

## *La censura por dentro*

### Celedonio de la Iglesia. Estudio preliminar de Juan Ignacio Rospir

Fragua Comunicación, Madrid

2017

177 pp.

ISBN.- 978-84-7074-756-4

La frase de Miguel Primo de Rivera “no se puede ser gobernante en tiempos de opinión sin ser algo periodista” que principia esta obra puede en cierto sentido dar la medida de lo que encontraremos en ella. Así, la reedición por la editorial Fragua del libro “La censura por dentro” de Celedonio de la Iglesia supone una buena excusa para acercarnos a las relaciones entre la prensa y el poder político durante la dictadura del general Primo de Rivera. La obra, publicada en 1930, posee la particularidad de que su autor fue el encargado de la censura durante esta época, lo que nos permite conocer de primera mano no solo todo el procedimiento censor, sino que nos sirve también para adentrarnos en la personalidad del autor, y en las dudas y matices que expresa sobre su labor censora durante el periodo estudiado.

Posiblemente, la aportación más destacada de esta edición es el estudio preliminar firmado por el profesor Juan Ignacio Rospir en el marco del proyecto de investigación “Los Estados y el control de la opinión pública. Investigaciones, debates y políticas de propaganda en el inicio de la era de masas, 1919-1939”. En dicho análisis, se incluye un concienzudo recorrido por la reflexión teórica sobre la propaganda en diversos países en los comienzos del siglo pasado, un repaso al periodo previo a la dictadura de Primo de Rivera y a las múltiples manifestaciones de la censura o un magnífico estudio por la legislación de prensa durante el mandato de Primo de Rivera. Es destacable, como el profesor Rospir enmarca y entiende la censura

previa como un elemento más, sino el defensorio, del intento de control informativo, a lo que deben unirse las falsas entrevistas, los diálogos o las notas oficiosas de inserción obligatoria con los que el General Primo de Rivera pretendía dar su punto de vista sobre asuntos de relevancia pública y como él mismo indica “a ellas debo la constante comunicación con el pueblo español”.

Este estudio preliminar es un valioso análisis histórico de las relaciones entre el Gobierno y la prensa durante la dictadura de Primo de Rivera, donde se presta atención a aspectos tales como la implantación de los Comités Paritarios de inspiración “mussoliniana”, a los trabajos del Estatuto de la Prensa, o al proceso de instauración de los estudios de Periodismo, donde se echa en falta quizá una mayor atención a la pionera Escuela de Periodismo de El Debate inspirada por Ángel Herrera Oria. La labor de documentación realizada es encomiable, con referencias a fuentes muy heterogéneas y que culmina incluso con una especial atención a la historia de la editorial donde se publicó originariamente esta obra o a la biografía del autor (como curiosidad, uno de los mayores expertos en bridge de nuestro país como demostró su sección habitual en *ABC* sobre dicho juego bajo el seudónimo de D. Nulo).

La obra “La censura por dentro” fue prologada por el periodista Rafael Marquina, en una loable iniciativa pues si se expresa de forma crítica contra la censura, salvaguarda a la persona del autor, lo que da muestras de la sutil forma en que ejerció su labor censora Celedonio de la Iglesia. Prueba de ello pueden ser las palabras aparecidas en el *Heraldo de Aragón* cuando se publicó en 1930 la obra en cuestión: “Don Celedonio de la Iglesia, el censor de la anterior Dictadura –a quien, como leal enemigo, acabamos por tomar cariño en esta casa y a quien estimamos independientemente del afecto por su cualidades de inteligencia y caballerosidad indiscutible– ha puesto hoy mismo en circulación su libro *La censura por dentro*. Si ya no lo hubiera sido al aceptar, como militar disciplinado, el “incivil” cargo de censor de prensa, D. Celedonio de la Iglesia habría acabado por hacerse un excelente periodista...”. Estas palabras indican en cierta medida el tono que rezuman las palabras de este

libro, que muestran su lealtad inquebrantable al general Primo de Rivera, pero que parecen mostrar a un no muy convencido censor, que más que una vocación encuentra su trabajo como una molesta pero inevitable tarea que ha de asumir en virtud del deber de obediencia castrense.

Sin duda, nos encontramos ante un manual para el ejercicio de la censura, pero en sus páginas encontramos cierta melancolía respecto a la función desarrollada y no poca comprensión de la labor periodística. Se aborda en este texto todos los aspectos formales y materiales de la actividad censora, que remitiéndonos en gran medida a los capítulos en que se divide, van desde el nombramiento de censores a las relaciones del autor con el presidente y los ministros; del mecanismo de la censura a su extensión; de cómo se ejerce en provincias a cómo se censuran los asuntos internacionales; del control de la pornografía, la eugenesia y el buen gusto a cómo debe informarse de las huelgas o de la guerra de Marruecos. Mención aparte merece, por su actualidad, el capítulo dedicado al separatismo, o el que dedica a Unamuno donde Celedonio de la Iglesia se atreve a poner en duda las decisiones al respecto del General Primo de Rivero.

“La censura por dentro” es una obra fundamental para entender el porqué y el cómo de la censura previa en la Dictadura de Primo de Rivero desde la privilegiada perspectiva del “jefe de la censura” entre 1925 y 1930. Esta edición se enriquece además con el Estudio introductorio del profesor Juan Ignacio Rospir que de forma brillante enmarca esta obra en su contexto social, político e informativo, lo que nos permite un mayor entendimiento de la obra en cuestión.

Leopoldo Abad Alcalá  
Universidad CEU San Pablo